

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 15 de Julio de 1891.

Número 114.

REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Victor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 13

Apartado N.º 228.

CONDICIONES:

Subscripción por mes..... \$ 1.00
Número suelto..... 0-10

AGENTES.

| | |
|------------------------|-------------------------|
| SAN JOSÉ..... | La Administración. |
| Guadalupe..... | Don Nicolás Gutiérrez. |
| San Vicente..... | Ignacio Huertas. |
| San Juan..... | José Rodríguez Vargas. |
| San Pedro del Mojón.. | Rafael Segura. |
| Hatillo..... | Rafael Solano. |
| Alajuelita..... | Ramón Solano. |
| Curridabat..... | Juan R. Mora Ch. |
| Santa Bárbara de Pavas | Fulgencio Matamoros. |
| La Uruca..... | Juan M. Rojas. |
| Escazú..... | Julián Mata. |
| Santa Ana..... | Juan B. Muñoz. |
| Desamparados..... | Apolinar Monje. |
| Puriscal..... | Jorge Retana. |
| Aserrí..... | Juan Castro. |
| San Ignacio..... | Aguatín Mesén. |
| Pacaca..... | Elias Mora G. |
| San Marcos..... | Eustaquio Mora. |
| Santa María..... | José M. Ureña. |
| ABAJUELA..... | Zenón Castro. |
| San Ramón..... | Pedro Urrutia. |
| Grecia..... | Victoriano Vega L. |
| San Mateo..... | Joaquín Vega. |
| Atenas..... | D. Ruiz. |
| Naranjo..... | Lorenzo Corrales. |
| Palmares..... | Eustaquio Rodríguez. |
| CARTAGO..... | José Madrid. |
| San Rafael (Cartago).. | Jerónimo Vega. |
| Paraiso..... | Hermenegildo Meza. |
| Juan Vías..... | Ricardo Bonilla. |
| La Unión..... | Nerco Valverde. |
| HEREDIA..... | Francisco Morales S. |
| Barba..... | Bernardo Rodríguez. |
| Santo Domingo..... | Federico Sáenz. |
| Santa Bárbara..... | Miguel Arias. |
| San Rafael..... | Juan T. Miranda. |
| LIBERIA..... | Federico Paarrón. |
| Nicoya..... | Juan Matarrita. |
| Santa Cruz..... | José Gutiérrez Sábones. |
| Las Cañas..... | Jerónimo Marroquín. |
| Bagaces..... | Mamuel J. Grillo. |
| PUNTARENAS..... | Simón Amador. |
| Los Quemados..... | R. González A. |
| Esparta..... | Armando Rabiedo. |
| LIMÓN..... | Salomón Aguilera. |

REPRODUCCION.

LA HUÉRFANA.

POE ROGER DE ARNALDO.

Pablo y Virginia. He ahí, lector amigo, los seres, genuina personificación de la dicha conyugal. Pablo contaba veintinueve años y María apenas había llegado á los veinticinco. Hacía tres que se juraron amor y fidelidad ante los altares de Dios, y nunca, ni un solo momento, sus voluntades fueron opuestas. Su vida hasta entonces había sido una sucesión no interrumpida de goces, y trazas tenía de ser una interminable y apacible luna de miel.

Alejados del bullicio mundanal habitaban una preciosa quinta, que cual tímida paloma se escondía entre el frondoso ramaje de la selva, y allí corría la existencia de ambos tranquila y sosegada como el cristalino arroyo que fecundizaba la campiña, culebreando entre el menudo césped para ir á perderse en las transparentes aguas del lago vecino.

Todas las tardes, cuando el sol con oblicuo rayo venía á reflejarse en el blanco techo de aquel nido de amores,

la joven pareja cogida del brazo dirigíase á las orillas del lago, donde tendidos sobre la fresca yerba, pasaban alegres horas en grata conversación y amorosos coloquios.

A veces Pablo reclinaba su cabeza en las rodillas de María y ésta abría un libro pasando la vista por sus páginas y leyendo en alta voz.

Pablo la escuchaba embelesado, y de vez en cuando la interrumpía para estampar un ósculo en sus rosadas mejillas, beso que ella contestaba con otro más sonoro, más prolongado, y que el eco devolvía como nota escapada del laúd de una sílfide.

Multitud de pajarillos revoloteaban derama en ramalanzandoalaresusagradables y melodiosos trinos para esconderse después en lo más sombrío del bosque al abrigo de sus pajizos hogares.

Quando ya no había de sol más que el rosado tinte impreso en las frondas de las nubes y en los elevados picos de la sierra, Pablo y María volvían con paso lento hacia su hogar, que destacábase á lo lejos como ave que repiegaba el ala para dormirse al suave y apacible susurro de la selva.

Después, los armoniosos acordes que María arrancaba del teclado eran llevados por la fresca brisa de la noche perdiéndose en las quebras de las rocos y dando un no sé qué de misterioso y poético al silencio y soledad de aquellos parajes.

Al día siguiente se repetía la misma escena, y siempre el sonoro chasquido de dos besos asustaba á los pobres pajarillos que se mecían en sus nidos al vaivén del céfiro, perfumado por las flores de la campiña.

Así vivían los felices esposos, sin acordarse del mundo ni de sus placeres, cuando una furtiva lágrima que Pablo sorprendió en la mejilla de María vino á interrumpir su tranquilidad y sociogio.

¿Por qué lloraba ella? ¿No era feliz; no tenía cuánto deseaba; no podía satisfacer sus deseos?

Esto se preguntaba Pablo, pero por no aumentar la pena de su joven esposa, acalló su inquietud y tranquilizó su corazón.

Una tarde, poco después, Pablo y María, como de costumbre, se hallaban á orillas del lago.

Él reclinaba su cabeza en las faldas de María, y ésta leía en alta voz un libro.

Era una novela. Sus páginas eran devoradas con ansia por la joven y se sucedían unas á otras con increíble rapidez.

María concluyó el capítulo tercero y fué á empezar el cuarto, cuando Pablo, que medio se había distraído, levantóse bruscamente.

—¿Qué te sucede? exclamó María asustada.

—Eso debo preguntarte yo, María querida. ¿Por qué lloras? ¿Qué pena te aflige?

—¿Yo llorar?

—Sí; dígalo si no esta lágrima que cual gota de plomo derretido ha caído sobre mi frente, paralizándolo la sangre en mis venas; dígalo también ese llanto que surca tus mejillas. ¡Ya no puedo más, María! Hay un algo en mi pecho que me induce á desatar la lengua, por más que no quisiera. Oyeme; no hace mucho que sorprendí en tus ojos las huellas del llanto, y antes que

pensar otra cosa, supuse que te hallas cansada de vivir en este retiro. ¿Eso es? Dímelo, María, que tu oculta pena destroza mi alma. ¿No respondes? Pablo prosiguió después de breve pausa:

—Porque no es desamor, ¿verdad, bien mío? no es desamor la pena que te aflige. ¡Si supieras cuánto he sufrido en estas pasadas noches con solo pensar que tú guardas secretos para quien como yo te ama! Y no es que dude de ti, no, María del alma; porque en tu frente está escrito el sello de tu pureza; porque tus labios al rozar los míos me dicen que tu corazón es mío.

María al ver la agitación con que su esposo le hablaba, tendiendo la mano exclamó:

—Pablo, tranquilízate; mi pena... es un imposible, pero en castigo de tu infundado sobresalto, añadió la joven con acento jovial, no te digo hoy lo que motiva mis lágrimas. Mañana lo sabrás.

—¿Y por qué no hoy?

—Ya te lo he dicho: porque quiero castigarte.

—Bien está; si sé y me lo prometes que no has de llorar más, me resigno, no á no saberlo hoy, si no á ignorar por siempre la causa de tu llanto.

—Mañana, amigo mío, mañana lo sabrás. Y ahora dame un beso, agregó María estrechando á su esposo contra su casto seno.

En aquel momento, por la vereda que bordeaba el lago, se acercaba un rústico campesino trayendo de mano á una harapienta y miserable criatura. Era una muchacha que apenas contaba cinco primaveras.

Venía llorando la pobre hija de las selvas, y el labriego se afanaba por consolarla.

—Juan, preguntó Pablo, compadecido de las lágrimas que vertía la criatura, ¿por qué llora esa muchacha?

—No sé, señor; me la encontré lajajo aquel árbol que se ve á lo lejos, sentada sobre una piedra. Al verme se abalanzó á mí y empezó á llorar de un modo que me dió lástima, y pidiendo pan, pues tenía hambre. La he traído para que mi mujer le dé algo que comer.

—¡Pobrecita! exclamó María, ven acá. ¿Cómo te llamas?

—Petra, contestó la niña más sosegada al verse entre personas caritativas.

—Y tus padres dónde viven?

—No tengo padres.

—¿Cómo? Si no tienes padres, al menos vivirás con alguna persona?

—No vivo con nadie. Mamá y papá los mató un hombre, dijo Petra con ese lenguaje é ingenuidad de los niños de su edad.

—¿Que los mató un hombre?

—Sí señora.

—¿Tú los viste?

—Sí señora.

—Pues cuéntalo ¿cómo fué?

—¡Tengo hambre!

—¡Ah! es verdad, ¡pobrecita! Pablo, agregó María, llama á Juan para que le den algo á esta pobre criatura.

Esta fué conducida á la casa y á poco volvió corriendo y saltando.

María la llamó á su lado y arreglándole el enmarañado cabello, le dijo:

—A ver, ahora cuéntenos lo que viste. Petra empezó así, distrayéndose en tirar piedrecitas al lado.

—Yo estaba anoche dormida en la falda de mi madre, cuando entraron dos hombres y mi padre, y me despertaron. Mi padre empezó á darle golpes á mamá con un cuchillo, hasta que ella se cayó al suelo echando sangre. Los dos hombres empezaron á pelear, y uno de ellos me iba á coger, pero yo eché á correr. Esta mañana me encontré acostada en la yerba y me fui debajo de aquel árbol, y como tenía hambre y no podía volver á casa porque me perdí, me puse á llorar, y ese hombre que me trajo me dió un besito y me dijo que viniera acá, que Uds. me darían que comer, y ya comí, y ahora me voy á jugar y á bañarme.

María no pudo sacar nada en limpio del cuento de Petra, pero le gustó tanto su desparpajo y charlatanería que se sintió vivamente atraída por la chiquilla.

La tomó de la mano, y como iluminada por una idea santa y noble la dijo:

—Te gustaría vivir aquí?

—Sí; tú eres buena, y aquí me gusta mucho. Pero déjame ir á coger aquella mariposa tan bonita, y aquellas flores. ¡Qué bueno es aquí!

María fijó la vista en la criatura y al levantarla al cielo como si fuera á darle gracias, de sus largas y negras pestañas cayeron dos lágrimas que fueron á perderse entre los pétalos de una rosa que prendida llevaba sobre el seno.

—Pablo, dijo, ¿sabes por qué sorprendiste más de una vez el llanto en mis mejillas? ¿Quieres saber por qué me hallaba triste? Cuál era mi pena? Pues bien; lloraba porque aún no conocía el amor que se tiene á un hijo. Hoy el cielo me regala uno. Pablo, aceptemos á esta pobre criatura como tal, y que Dios derrame su santa gracia sobre nosotros.

Pablo no contestó, pero las lágrimas que en aquel momento vertía decían más que cuánto él dijera.

Ambos se confundieron en un estrecho y prolongado abrazo, y desde aquel día memorable Petra halló en los caritativos esposos unos segundos padres.

La cuestión límites

ENTRE NICARAGUA Y COSTA RICA.

Siempre la cuestión de límites ha sido en la América Española la que ha provocado las guerras más desastrosas entre pueblos vecinos y hermanos, y la que ha hecho fracasar las relaciones amistosas que los Gobiernos entablan, por medio de Pactos y Tratados, para propender al común engrandecimiento de las naciones.

De esta arma tan terrible se valen muchas veces los partidos políticos, bien para acarrear complicaciones y rivalidades á los Gobiernos entre sí, bien para hacer alarde de que con más tesón y energía defienden la dignidad y los intereses generales del país.

Decimos esto, á propósito del tono alarmante y un tanto destemplado que últimamente asumió la prensa política de las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica, con motivo de la añeja cuanto enojosa cuestión de límites, pendiente de resolución entre estos dos pueblos hermanos; tono que revela la mala prevención que aún existe, y que hizo temer una próxima ruptura de relaciones y de hostilidades.

Afortunadamente, la excitación de la prensa vino á calmarse un tanto, gracias á la sensatez y á las cordiales relaciones que hoy existen entre los Gabinetes de Mana-

gua y San José, y á las declaraciones francas y juiciosas que han hecho los periódicos oficiales de ambos Gobiernos.

Estas cuestiones, como nuestros lectores saben, vienen tratándose con más ó menos cordialidad y con más ó menos buen éxito, desde el año 58 en que se firmó el Tratado Cañas—Jerez y desde que sometido el punto á arbitraje, pronunció su laudo el Presidente de los Estados Unidos, Mister Cleveland.

Este laudo arbitral parece que no dejó muy satisfechos á los nicaragienses, cuando la cuestión sigue en pié, y se manifiestan tendencias á dirimirla por el hecho violento de las armas.

Nosotros no creemos que á ninguna de las dos Repúblicas pueda convenirles dar un paso tan desacertado, porque con ello no se conseguiría otra cosa que sentar la base de eterna lucha de odios y rencores, comprometer el éxito de la magna obra del Canal ya emprendida; obra que, de llevarse á cabo, mediante la buena inteligencia de las dos Repúblicas, vendrá, sin duda alguna, á hacer de ellas un emporio de prosperidad y de riqueza.

Además, estamos seguros de que las armas, si llegan á emplearse para resolver definitivamente la cuestión, no han de dar mejores resultados que los que pueden obtenerse por vía de la paz y del derecho. En primer lugar, porque las fuerzas materiales de ambas Repúblicas están casi equilibradas, y el éxito sería muy dudoso; y en segundo lugar, porque existiendo un laudo arbitral, que Costa Rica acepta como un hecho consumado, Nicaragua llevaría la responsabilidad de los sucesos á que diera lugar la guerra, si con ella resultaban perjudicados, como no podría menos de suceder, los intereses cuantiosos que lleva gastados la Compañía del Canal, toda vez que los trabajos han empezado mediante convenios celebrados con los Gobiernos de de ambas Repúblicas.

No se nos oculta que Nicaragua, en caso de guerra, puede disponer de mayores aprestos militares, y aún movilizar más tropas para el combate; pero como el solo hecho de provocación, exige tomar la ofensiva al romperse las hostilidades, tendríamos que esos mayores elementos de que pueda disponer Nicaragua, vendría á neutralizarse ante las inmensas ventajas que puede obtener Costa Rica presentándose á la defensiva.

Por las simpatías que tenemos por ambas Repúblicas, y porque consideramos que una guerra entre estos dos pueblos puede ser de fatales consecuencias para el grandioso porvenir que la naturaleza les tiene reservado, así como para la paz general de Centro América, somos de parecer, que los Gobiernos están en el caso de rechazar todo conflicto de fuerza en la pendiente cuestión de límites, y de recurrir, en caso extremo, á los buenos oficios que ha ofrecido el Gobierno del Salvador, para mediar como amigo imparcial en el arreglo pacífico de tan enojoso asunto.

ANGEL PRIETO ALVAREZ.

(De *El Correo Español* de México).

ALBUM POÉTICO.

¿POR QUÉ NO CANTO?

Á Domingo Díaz Granados.

¿Por qué no canto? Has visto á la paloma
Que cuando asoma en el oriente el sol
Con tierno arrullo su canción levanta
Y alegre canta
La dulce aurora de su dulce amor?

Y ¿no la has visto cuando el sol avanza
Y ardiente lanza rayos del cenit,
Que fatigada tiende silenciosa
Ala amorosa
Sobre su nido, y calla y es feliz?

Todos cantamos en la edad primera
Cuando hechicera inspiranos la edad,
Y publicamos necios, indiscretos
Muchos secretos
Que el corazón debiera sepultar.

Cuando al encuentro del placer salimos,
Cuando sentimos el primer amor,
Entusiasmados de placer cantamos
Y evaporamos
Nuestra dicha al compás de una canción.

Pero después... nuestro placer guardamos,
Como ocultamos el mayor pesar;

Porque es mejor en soledad el llanto,
Y crece tanto
Nuestra dicha en humilde oscuridad!

Sólo en oscuro, retirado asilo
Puede tranquilo el corazón gozar;
Sólo en secreto sus favores presta
Siempre modesta
La que el hombre llamó felicidad.

¿Conoces tú la flor de batatilla,
La flor sencilla, la modesta flor?
Así es la dicha que mi labio nombra,
Crece á la sombra
Mas se marchita con la luz del sol.

Debe cantar el que en su pecho siente
Que brota ardiente su primer amor;
Debe cantar el corazón que herido,
Llora afijido,
Si ha de ser inmortal su inspiración.

Porque la lira, en cuyo pié grabado
Un nombre amado por nosotros fué,
Debe á los cielos levantar sus notas,
Ó hacer que rotas
Todas sus cuerdas para siempre estén.

Pero ¿cantar cuando insegura y muerta
La voz incierta triste sonará...!
Pero cantar cuando jamás se eleva
Y el aire lleva
Perdida la canción. ¡Triste es cantar!

¡Triste es cantar cuando se escucha al lado
De enamorado trovador la voz!
¡Triste es cantar cuando impotentes vemos
Que no podemos
Nuestras voces unir á su canción!

Mas tú debes cantar. Tú con tu acento
Al sentimiento más nobleza das;
Tus versos pueden fáciles y tiernos
Hacer eternos
Tu nombre y tu laúd... ¡Debes cantar!

Pero no puedes, como yo he podido,
En el olvido sepultarte tú;
Que sin cesar y por doquier resuena
Y el aire llena
La dulce vibración de tu laúd.

No hay sombras para tí. Como el cocuyo
El genio tuyo ostenta su fanal;
Y huyendo de la luz, la luz llevando
Sigue alumbrando
Las mismas sombras que buscando va.

GREGORIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

COLABORACIÓN.

LA HISTORIA DE COSTA RICA

Y

Don Francisco M^a Iglesias.

Hace muchos días deseábamos escribir algunas líneas sobre el tema arriba apuntado, que consideramos de interés general.

Parece increíble que habiendo alcanzado nuestro país un progreso relativamente considerable é implantándose en nuestras escuelas y colegios los sistemas más modernos de enseñanza, los Gobiernos últimos no hayan fijado su atención en la verdadera necesidad que existe de un libro de historia patria para que todos, grandes y pequeños, la conozcan.

Hombres de Estado hay, lo mismo que jóvenes que frecuentan las aulas de los planteles de enseñanza ó han salido ya de ellas, que desconocen casi en absoluto aquel estudio ó no lo han hecho jamás. Háblase donde quiera de historia de todos los países, así de los que existen hoy como de los que desaparecieron de la faz de la tierra en épocas más ó menos remotas. Conócense detalles hasta de la historia de Persia, Nubia y Abisinia mientras que de la de Costa Rica se ignoran hasta los hechos culminantes, los grandes hombres, las revoluciones y sus causas, todo en fin.

Pregúntesele á cualquier erudito á la violeta de los numerosos

que tenemos algo relativo á la historia patria y se adquirirá el convencimiento de la verdad que dejamos apuntada.

Pero de esto en verdad tienen la culpa los Gobiernos. Nuestro país carece de iniciativa individual para todo género de empresas, así materiales como intelectuales. Si el Gobierno no apoya y estimula á los hombres de buena voluntad que existen, éstos se descorazonan con la indiferencia que se muestra, cuando no es la envidia que se ensaña rabiosamente en cualquiera que produzca algo nuevo para obtener como única recompensa la amargura de ver el fruto de sus labores relegado á un triste rincón.

Si no existiera la convicción de que el charlatanismo es el que prevalece en países de raza latina sobre todo, y que raras veces los hombres de mérito verdadero llegan á colocarse á grande altura y á merecer el respeto de todos, sin que por esto dejen de existir perseguidores que ansían su daño, los esfuerzos de cada uno serían mayores cada vez para contribuir en la medida de sus capacidades al bien de la generalidad y al buen nombre del país.

Pero dejemos las divagaciones para entrar en materia.

Costa Rica necesita que se escriba su historia y hoy es ocasión propicia para conseguirlo. Aun existen personas aptas para ello, y una principalmente, el señor don *Francisco María Iglesias* podría prestar ese eminente servicio á la patria.

Sabemos que el señor Iglesias tiene acopiados numerosos datos y aun ha escrito mucho sobre los sucesos que serían materia de la historia, desde 1810 hasta 1840. Él podría escribir una obra luminosa de ese período con detalles que quizá no sería dable á otros conseguir. Mas aquel patricio eximio no podría consagrar su tiempo á realizarla *gratis et amore* ni sería justo indicárselo siquiera, sin que previamente se le ofreciese la justa recompensa de su labor que redundaría en provecho para Costa Rica y para Centro América entera.

Si un hijo del país escribe un libro y lo publica, aparecen al instante los Zoilos estúpidos que le hacen guerra á muerte y quisieran verle hasta en presidio si pudieran. De aquí que la obra quede reducida á poco menos que nada y que el autor tenga que contentarse con haber dado á luz el producto de sus vigiliyas y fatigas, pero sin obtener en pago de aquél siquiera la gratitud de las gentes y una voz de aliento para seguir adelante.

Nosotros confiamos en que el Gobierno del señor Licenciado Rodríguez atenderá nuestra humilde indicación respecto del señor Iglesias, para que este personaje se ocupe en escribir la historia que podemos llamar *moderna* de Costa Rica. Ello sería un

timbre de gloria para la Administración actual.

San José, 14 de Julio de 1891.

POR CABLE.

GALVESTON, Berlín 13.—La *La Cologne Gazette* ataca á Rusia y Norte América como á los enemigos más encarnizados de las industrias alemanas y trabaja en el sentido de dificultar á ambas naciones la introducción de sus productos con excepción de los artículos de primera necesidad, tales como los cereales y el petróleo.

PARÍS, 13.—Se están haciendo grandes preparativos para el martes próximo con el objeto de celebrar el aniversario de la destrucción de la Bastilla.—En ese día revisarán en Longchamps 100,000 soldados.—El *Intransigent* anuncia que el Emperador ha sufrido dos ataques epilépticos después de su salida de Holanda, uno abordado del *Hohenzollern* y otro en el Palacio de Wíndsord. Los médicos no se separan de él.

BERLÍN, 13.—El afamado profesor Bergmann ha hecho notar la actitud de los periódicos de Bismarck que atacan á Inglaterra en momentos que el Emperador es recibido en aquel país con todo entusiasmo.—Esto ha privado á Bismarck de sus mejores amigos.—Todo el mundo encuentra de mal gusto el artículo de fondo que apareció en la *Gazette de Dresden* en el cual se ataca á la esposa del Emperador Federico á causa de su origen inglés.

LONDRES, 13.—Todo lo ocurrido en estos días atrás con el Emperador Guillermo ha contribuido á restablecer en parte la decaída popularidad del Príncipe de Gales.

LONDRES, 13.—El corresponsal en Roma de la Edición del *New York Herald* en Londres telegrafía q' han corrido rumores de q' las autoridades locales de Catania en la Isla de Sicilia han violado el Consulado de los Estados Unidos y el Cónsul ha pedido permiso á las autoridades de Wáshington para poner los archivos bajo la protección del Pabellón Alemán.

SAN PETESBURGO, 13.—Dícese que hay 40,000 personas sin medios de subsistencia en la región del Río Volga, y que están sufriendo horriblemente.

BERLÍN, 13.—Ultimamente ha circulado aquí un informe muy alarmante que ha causado una grita considerable en todos los círculos diplomáticos.—Dícese que M. Ribot había estado sondeando al Gobierno de Rusia para saber si éste aprobaría el siguiente plan: Tomarse á Constantinopla y á Egipto, formando un nuevo Estado turco en Asia, bajo la protección de los Gobiernos de Francia y Rusia.

Este informe desde luego no deja de encerrar algún valor si se toma en cuenta la tendencia de Lord Salisbury con la política de la triple alianza.—Nadie puede creer que los Gobiernos de Francia y Rusia aceptarían las protexas verbales de amistad de Lord Salisbury con Rusia y Alemania desde luego que está palpándose la adhesión de Inglaterra con los enemigos de estos dos países. Es muy claro que ya estos dos mismos países están poniendo en juego la diplomacia para forzar á Inglaterra á evacuar á Egipto.—*El Colagne Gazette* dice que el Sultán accediendo á las insinuaciones de los Embajadores de Rusia y Francia convocó á sus miembros á un Consejo en el cual se propuso que la Puerta invitara á una conferencia á todas las Potencias europeas para tratar sobre la cuestión de la evacuación de Egipto.—Telegramas de Constantinopla, haciendo referencia á los movimientos diplomáticos hostiles á Inglaterra, dicen que la Puerta ha invitado al Gobierno francés para que tome otra vez la iniciativa en el movimiento contra la ocupación de Egipto por los ingleses; todos los periódicos de esta ciudad rebosan en narraciones sobre el triunfo popular del Emperador Guillermo en Londres.—La prensa semi-oficial comentando la recepción del Emperador en Inglaterra adopta un tono excesivamente prudente y evita dar á conocer que la alianza con Inglaterra sea un hecho. La prensa independiente crítica á su modo la reconvencción al Emperador como una prueba de los verdaderos sentimientos amistosos existentes entre los dos países y además porque el Emperador es un miembro de la Familia Real de Inglaterra; pero todo eso no quiere decir que sea un cambio de la política de Lord Salisbury. *El Freizer-nige zeitung* sostiene que el carácter de las celebraciones manifiesta que Inglaterra está ya adherida á la triple alianza y que las disensiones internas entre los socialistas van tomando incremento cada día, y en las últimas reuniones que tuvieron en la semana pasada han dado á conocer que hay entre el viejo y nuevo partido una distinción muy marcada.

REMITIDOS.

ABUSO DE ABUSOS.

La policía debiera tomar alguna medida para cortar el abuso que se comete con el público con el expendio de billetes en el Teatro. Y según entendemos ese abuso tiene su origen en el mismo Coliseo, y si no pruebas al canto.

La empresa de la compañía de zarzuela Palou anunció en el programa de "Guerra Santa" que el expendio de entradas se abriría á las 11 del día de la función. Ocurrimos, pues, á la hora indicada á comprar una luneta, y nos encontramos con que no había una sola. ¿Qué significa esto? Una burla para el público que no comercia miserablemente. ¿Para qué se anuncia una hora si antes las han de dar á los mezquinos revendedores para que ellos ó *quién sabe quien* ganen el 50, 75 y 100 o/o en cada luneta?

Muy extraño nos parece que una empresa como la de Palou que tan buena acogida se le ha dispensado en la capital, hasta por el Gobierno, no procure evitar ese perjuicio á gran parte de nuestra sociedad, ávida de diversiones decentes, antes por el contrario, con sentimiento, que si se quiere autoriza con su silencio é indiferencia esa miserable especulación en contra de quien la estima de veras.

Ojalá que esta leccioncita les sirva ya á la Empresa ó ya á la policía para remediar sino de raíz por lo menos en parte el abuso apuntado.

Apelamos para mayor corroboración de lo que dejamos dicho con respecto á la función que se dió anoche, al testimonio de los señores Lic. don Gabriel Brenes, don Juan Gutiérrez, don José Gallegos y otros que llegaron á las 11 en punto á proveerse de sus lunetas y se encontraron con que ya de antemano las habían vendido.

UN REPORTER.

SECCIÓN EDITORIAL.

NUESTRO ERROR. (I)

Ante el cúmulo de cosas raras que en forma de enorme artículo ha publicado el ciudadano D. Juan Bautista Jiménez, durante una semana en *La República*, no podemos resistir á la tentación de reproducir las mismas palabras del mismo D. Juan Bautista, contenidas en los números 31 y 32 de *La Prensa Libre*, de 19 y 20 de Julio de 1889.

Hé aquí lo que el escritor decía en aquellos tiempos:

"Al Liedo. Rodríguez le rodean casi todos los ciudadanos inspirados en el amor patrio, y al Liedo. Esquivel, algunos de éstos y todos los que, antes que el interés general, ven el suyo propio"

La prensa defensora de D. Ascensión, en su infinidad de artículos en que á costa de la candidatura del Liedo. Rodríguez, pretende hacer valer la de aquél, no ha encontrado nada que pueda empañar la honorable conducta pública y privada de D. José J. Rodríguez; y se ha conformado con decir diariamente; que D. José es ultramontano; que es reaccionario y otras necesidades por el mismo estilo, que en nada han afectado al partido del Licenciado Rodríguez; primero, porque nada de lo dicho es cierto; segundo porque nadie entre los contrarios firma lo que escribe, á excepción de unos pocos editoriales propios de los redactores del periódico y cuatro ó cinco artículos de otras personas. Que citen hechos, si los pueden probar en que el Licenciado Rodríguez se haya exhibido como reaccionario, ultramontano, etc.; pero que firmen el autor ó autores con su propio nombre y no bajo el anónimo como hasta aquí se ha hecho, por vergüenza ante el público y por ser empleados y por las falsedades que escriben.

Ahora bien; yo, insignificante, pero con el derecho de ciudadano, creo, por las consideraciones expuestas, que hay otro ciudadano mejor que D. Ascensión Esquivel para ocupar la Presidencia de la República en el próximo período constitucional: porque no aspira al poder: porque no es impuesto por éste: porque protegerá la agricultura, industria y comercio: porque rebajará los impuestos: porque la Instrucción Pública será una realidad, trayendo por consecuencia la comprensión de todos los deberes y derechos que la ley otorga á todo ciudadano, sin distinción de *capas*: porque hará grandes economías, que es lo que más necesita la Nación, después de proteger todo su desarrollo material: é intelectual para hacerse rica y feliz: porque todos seremos iguales ante la ley y para la aplicación

de ella: porque no habrá servilismo ni favoritismo: porque respetará la ley y las libertades naturales: porque sabrá rodearse de personas que sólo tengan en cuenta la mayor felicidad para la adorada Patria; en general porque habrá Paz, Progreso y Libertad.—Ese hombre á quien he querido referirme, es el *Ciudadano demócrata Liberal práctico* LICENCIADO JOSE JOAQUIN RODRIGUEZ, proclamado por la Voluntad Libre y Espontánea del Laborioso pueblo Costarricense, que quiere sepultar en la tumba del olvido el ingrato recuerdo de las HERENCIAS DICTATORIALES.

San José, Julio 12 de 1889.

JUAN BAUTISTA JIMENEZ."

Ahora, para completar su confesión, no faltaba sino que el escritor Jiménez se desdijera de lo que contra el licenciado D. Ascensión Esquivel dijo y escribió en aquella época.

Y todo ¿por qué?
Averígüelo Vargas.

GACETILLAS.

NADA!.. Es cosa decidida. José M^a Porras se casa dentro de poco.

Qué cuál José M^a? Pues Chepito el de la Imprenta Nacional, el hombre grande y de corpulencia formidable. Sí, señor, se casa ni más ni menos. ¿Con quién, dirán ustedes?

Esto es lo bueno! Con una de las más graciosas hijas de Alajuela, la simpática señorita Gabriela González, que es una cajita de joyas, es decir, que guarda en su pecho los sentimientos más delicados y que con sus ojuelos más bellos que el cielo ha logrado ablandar el empedernido corazón de Chepito. Alistarse, pues, para el casorio de Chepito, que ese día beberemos buenas copas de champaña á la salud de los desposados.

PANORAMA. Preciosas son sin duda las excursiones que fácilmente pueden hacerse á Juan Viñas en el tren que para efecto ha puesto la empresa del Ferrocarril todos los domingos por la mañana. Además del placer de que se disfruta con el espectáculo del majestuoso puente de Birris, el mayor de Centro América, la vista del paisaje que presenta la naturaleza virgen es imponente. No hay que perder la ocasión.

DE un recorte del "New York Daily Tribune", traducimos el siguiente suelto.

"Ayer en la mañana un grupo distinguido de hispano americanos visitó la Casa Blanca y presentaron sus respetos al Presidente Harrison. Ellos son: Manuel Dobles, José M. Zumbado, Damián Campos, Alfonso Zamora, Pedro Gutiérrez y Juan Gutiérrez.

Después de comer en el Arlington, visitaron el Teatro Nacional. Tendrán en la mañana de hoy un paseo en coche dentro de la ciudad y saldrán por el tren de la tarde."

Se conoce que no perdieron el tiempo nuestros paisanos de Heredia.

DE TODO UN POCO.

—¿Conque la causa de su esposo se verá mañana en Jurado?

—¡Sí, señor! ¡Si los jueces le condenan, mis hijos y yo tendremos que morirnos de hambre!

—¿Y no le han dicho á U. si habrá medio de salvarle?

—¡No hay esperanzas! ¡El delito está comprobado, y la justicia será, sin duda, inexorable!

—¿Y no sabe U. si el padre de su esposo, la madre, el abuelo ó alguno de su familia, padecieron de arranques de locura, ataques nerviosos, ó alguna otra así, que pueda hacer fe sobre su vida pendenciera ó licenciosa?

—Señor, no tengo antecedentes de nada de eso. Yo siempre tuve á mi esposo por un buen padre, un buen marido y un ciudadano excelente.

—¡Pues, señora, es una lastima! Hoy con la doctrina sentada de que un delincuente puede ser LOCO, con tal de que haya pruebas de que sus padres lo estuvieron alguna vez, ó de que no fueron *ciudadanos pacíficos*, no es difícil, pues, conseguir que al culpable se le declare INOCENTE, por aquello de que los defectos y los pecados de los padres pasan á los hijos según la nueva doctrina. Y vice-versa.

—¡Lástima, señor, de que no resulte ahora de que mi suegro y mi suegra fueron unos LOCOS toda su vida! ¡Con eso se salvaría mi marido, que es lo que yo más deseo!

—¿Y U. no tiene influencia para ver si se puede hacer algo?

—Señor, á no ser que me valga de un tío que tengo aquí en el lugar, que por más señas, es el mayor de los *masones*, no tengo á quien recurrir.

—Pues, señora, agérrese, agérrese usted de la masonería, que esa es gente que no se para en PELLILLOS con tal de hacer algo por salvar á un hermano en desgracia.

—¡Ay! señor, Dios lo quiera! ¡Voy al momento á colgarme de la levita de mi tío!

ADMINISTRACIÓN.—Para mayor comodidad de nuestros suscritores y Agentes, hemos dispuesto liquidar nuestras cuentas de suscripciones á este diario al 30 de Junio, y así el próximo recibo que pasaremos será de \$ 1-30, esto es, 30 centavos por los números del 21 al 30 de Junio pasado y \$ 1-00 correspondiente al presente mes de Julio.

Dejamos, pues, el cobro por series y adoptamos el sistema que siguen los demás diarios.

MUEBLES. Ya llegaron donde don J. R. Mata los preciosos juguetos de junco que tanto han gustado.

Vendrán muy pronto lámparas eléctricas, cocinas de hierro de gran variedad y muebles americanos de muy bonitos estilos, escogidos personalmente por el señor Mata.

AVISOS.

BAÑOS

Baños de aspersión sin rivales en San José, servidos por agua como filtrada.

Avenida Central en Cuesta de Moras, casa de don Joaquin Matamoros n^os 481 y 491.

San José, 14 de Julio de 1891.

IMPORTANTE.

G. Langerberg
frece al público sus
los ramos de pintu
Pastel, Crayón y O
tratos de niños, pai
de salón, jardines,

También se en
pinturas antiguas
prometiéndose á de

Especialista en
Invita en particu
sona para que pasen
al efecto ha arre-

tenacional", Avenida 7ª, Oeste, N° 160, donde se exhiben las muestras de algunos de sus trabajos.



ARTURO SALAZAR,
Agente.

San José, 7 de Julio de 1891.

tiene el honor de o-
servicios en todos
ra como *Retratos al*
leo, y en especial *re-*
sajes, decoraciones
Iglesias, imágenes etc.
carga de retocar
ó deterioradas, com-
jarlas como nuevas.
retratos de niños.

lar á todas las per-
á visitar el salón que
glado en "Hotel In-

AGENCIAS DE CAFÉ Y COMISIONES.

Esta oficina se encarga de la compra y venta de café en cereza y beneficiado y adelanta fondos para la cosecha.

Comisiones.

También se hace cargo CON ESPECIALIDAD de la compra y venta de toda clase de fincas por su cuenta ó por la de sus comitentes.

RAFAEL VILLAFRANCA B.

Calle del General Fernández, número 2.

Gran Depósito de Tabacos y Cigarros

DE

CORREO APARTADO } P. & F. Valiente. } CALLE CENTRAL NORTE
N° 105. } N° 72, antes Catedral.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE PUROS Y CIGARROS.

Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingstón, Jamaica, México, Hamburgo, New Orleans, New York, San Salvador y del país.

Picadura de todas clases.

Papel para cigarrillos, en libritos y en pliegos.

Fósforos de fantasía.

¡Precios sin competencia.

VENTAS POR MAYOR Y DETAL.

NOTA.—Damos especial atención á los pedidos que se hagan de provincias

EL DESCANSO

Acaba de recibir un gran surtido de semillas frescas de verdura y de flores, Pensamientos y Violetas, & las cuales ofrezco muy barato. Por mayor rebajaré el 30 por ciento.

Linternas mágicas de varios tamaños, cada una con 2 docenas de vistas de viajes al rededor del mundo Estereoscopios elegantes con muy bonitas vistas.

Espejos de fantasía & &

C. F. Heckel.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

AVISO AL PÚBLICO.

Se llama la atención del público, al cambio en el servicio de los trenes, que comenzará á regir el 1º de Julio próximo.
Véanse los itinerarios.

H. A. DENNE,
Administrador General

FERROCARRIL DE COSTA RICA.**Tarifa de Fletes.**

Mientras tanto que la clasificación y reducción de la tarifa de fletes se arregla y se imprime, la Empresa cobrará los precios existentes en la tarifa actual menos el 10% de descuento.

H. A. DENNE,

Admor. Gral,

San José, 7 de Julio de 1891.

HARINA!

DEL

MOLINO VICTORIA.

De esta fecha en adelante el "Molino Victoria" expenderá sus harinas á los precios siguientes y por cantidades que no bajen de 10 quintales.

| | |
|--|---------------|
| "Harina Victoria" de trigos en San Luis y California mezclados | á \$ 8-50 qq. |
| „ extranjería San Luis | „ „ 9-50 „ |
| „ „ California | „ „ 9-50 „ |

Estas harinas se expenderán en la oficina de la empresa situada en el edificio del Molino y en las agencias establecidas en las provincias.

AVISO.

Muebles y un variado surtido de mercaderías, se encuentran de venta en el almacén de JOSÉ DURAN.

San José, Junio de 1891.

VINOS PARA MESA DE PURA UVA.

Barriles de 44 botellas \$20-00.

VENTAS AL POR MAYOR

LLEGAN BIEN ACONDICIONADOS CON DOBLE FONDO.
NO DAÑAN EL ESTOMAGO MAS DELICADO. SE SOMETEN A PRUEBA.

De las bodegas de SEVIL HERNANOS Y Cª

(TARRAGONA.)

UNICO AGENTE EN COSTA RICA, VICENTE LINES.

PABRON Y CASTRO,

ENCUADERNADORES,

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de tarjetas de visitas.

CÓDIGOS Y LEYES ORGÁNICAS

Elegantemente encuadernadas en un tomo á \$ 6-00

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura.
Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

Calle de la Universidad, 9, Oeste.